

EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Héctor Enrique Arce Zaconeta, Ministro de Defensa Legal del Estado , se ausentará del país, en misión oficial, a la ciudad de Roma ? Italia, del 15 al 19 de mayo de 2009, a efecto de sostener una agenda de reuniones con personeros de la Empresa Euro Telecom International N.V. - ETI, dentro del proceso de negociación que se lleva adelante con dicha empresa.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo

128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnese **MINISTRA INTERINA DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO** a la ciudadana **NARDI ELIZABETH SUXO ITURRY, Ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción,** mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de mayo del año dos mil nueve.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.